UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 236 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 28 FEB. 2019

Vistos el expediente administrativo sobre aprobación del Currículo 1998 de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas Reajustado al 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 184-2003-UNSCH-CU, y 751-2005-UNSCH-CU, se aprobó el Currículo 1998 de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a través con Resolución del Consejo Universitario N° 068-2016-UNSCH-CU, de fecha 14 de enero de 2016, se aprobó el Currículo 1998 de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad N° 048-2019-FIMGC-CF, de fecha 18 de enero de 2019, la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil ha presentado el Reajuste del Currículo 1998 de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Estando a la opinión favorable del Vicerrector Académico; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62°, numeral 62.8 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 273°, numeral 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR el Currículo 1998 de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas Reajustado al 2019 de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuyo texto forma parte de los antecedentes de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 236 -2019-UNSCH-R

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Calidad y Acreditación
Oficina de Certificación Grados y Títulos
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de transparencia)
Archivo
CAZP/fph